

## **Violencia en el Noviazgo/ Pareja: Tronco Común Facultad de Ciencias Sociales, UNACH**

### **Violence in love relationships: alumni in common area subjects at the Social Science School, UNACH**

Socorro Fonseca Córdoba<sup>1</sup>

**Resumen:** El trabajo presentado son los resultados de un proyecto de investigación, tiene como objetivo la violencia en el noviazgo /pareja en alumnos de tronco común en la Facultad de Ciencias Sociales, en el ciclo escolar enero-junio del 2017, de la Universidad Autónoma de Chiapas. Considerando que la violencia puede ser, emocional, física y sexual. La forma de violencia más prevalente en el noviazgo/pareja es la emocional, las consecuencias y daños causados por esta última, son más devastadores que la violencia física. La contribución que tiene la ponencia es ofrecer un diagnóstico para desarrollar un programa de prevención e intervención.

**Abstract:** The paper hereby presented is the result of a research project whose aim is to analyze violence present in relationships, either dating or as a couple, in students attending the common area subjects in the spring term, 2017, at the Social Science School in the Autonomous University of Chiapas. Considering that there can be emotional, physical and sexual violence. The most common type of violence prevalent in relationships is the emotional one, whose consequences and damages are more devastating than any physical violence. The contribution this lecture offers is to present a diagnosis to develop a program of prevention and intervention against violence.

Palabras clave: Violencia; noviazgo/ pareja; universitarios

#### **Introducción**

Este trabajo de investigación fue realizado en la Facultad de Ciencias Sociales, ubicado en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, perteneciente al Campus III de la Universidad Autónoma de Chiapas.

De un total de 44 alumnos que ingresaron a tronco común, en el ciclo escolar enero- junio del 2017, en la Facultad de Ciencias Sociales, aplicamos 28 encuestas a hombres y mujeres, que representa el 64% de esta población de estudio. Consideramos aplicar las encuestas a hombres y

---

<sup>1</sup> Economía, Facultad de Ciencias Sociales, Campus III, Universidad Autónoma de Chiapas. LGAC “Cultura, Política y Educación”. Correo electrónico: [socorrofonseca102@hotmail.com](mailto:socorrofonseca102@hotmail.com)

mujeres universitarios debido a que ambos géneros reciben y/o ejercen violencia en el noviazgo.

La violencia puede definirse como aquella conducta que se realiza de manera consciente e intencional para generar algún tipo de daño a la víctima. La violencia puede ser física o emocional, mediante amenazas en contra de otra persona, un grupo o una comunidad y tiene como consecuencia un traumatismo, daño psicológico, problemas del desarrollo o la muerte. (González Piña, 2007).

El surgimiento de la violencia en el noviazgo, se reconoce en ella varios tipos de violencia (física, emocional, sexual, económica). En un principio se pensó que la violencia en el noviazgo, estaba asociada a la violencia de género y se asumió que era una violencia que sufrían solamente las mujeres, en este artículo planteamos que la violencia en el noviazgo se presenta en hombres y mujeres, hoy sabemos que puede haber varios tipos de violencia en la pareja y en el noviazgo. (Johnson, 2008).

“El noviazgo es precisamente una etapa en la que se desarrolla la base para una futura familia” (Ferreira, 1995: 171), es donde se da el cortejo y el romance, en el que es importante el sentido que le dan a la relación como pareja, significa crecer juntos, comunicarse, vivir los momentos especiales de esta etapa, de resolver los problemas y dificultades, desarrollar la capacidad de negociar, todo esto es necesario para dos jóvenes que inician su vida juntos. (Rage, 1999).

El documento se divide en tres partes, la primera de ella el sustento teórico, la segunda parte la violencia en el noviazgo/ pareja entre los jóvenes universitarios que estudian en la Facultad de Ciencias Sociales, en cada una de las cuatro licenciaturas (Antropología Social, Economía, Historia y Sociología) en tronco común de la IES y la última parte es ofrecer un diagnóstico para desarrollar un programa de prevención e intervención.

El sustento metodológico se desarrolló mediante un abordaje mixto en el período enero del 2017, y los instrumentos de recolección de información empleados fueron la encuesta a 28 alumnos, con 22 preguntas; la libreta de análisis para la revisión de literatura sobre el tema. El análisis realizado fue de tipo descriptivo, observación y se utilizó el programa SPSS v18 para el manejo digital de los resultados.

## **1)Sustento Teórico**

Para explicar el problema de la violencia en el noviazgo existe tres teorías, dos de ellas son de carácter psicológico y la otra de carácter sociológico. Las dos primeras son las teorías del aprendizaje social, y la teoría de la adherencia, mientras que la tercera corresponde a la teoría feminista. La teoría de aprendizaje social (TAS) postula que los individuos aprenden nuevas conductas mediante la observación de las mismas en otros. Se basa en las contribuciones de Bandura (1973), postuló que la puesta en práctica en ciertas conductas que se observa en otros individuos puede darse incluso muchos años después, donde se apoya la tesis de la transmisión intergeneracional de la violencia: donde hay violencia en el noviazgo se incrementa el riesgo, porque se aprende viendo a los pares e imitando su modo de proceder.

De acuerdo con Malik et al., (1997) el factor predictivo más importante de la violencia en el noviazgo es la exposición a la violencia comunitaria (tanto para ejercerla como para sufrirla). “Estar expuesto a la violencia en un contexto parece tener efectos en la victimización y perpetración en el otro” (Riggs y O’Leary, 1989), han tratado de enriquecer los aportes de la teoría del aprendizaje social con los de la teoría del conflicto y han sugerido que es la combinación de ambos lo que permite desarrollar un marco conceptual más adecuado.

La teoría de la adherencia (TA) postula que los prototipos de relaciones basadas en sus propias experiencias de la infancia, particularmente con quienes los criaron y que sirven para desarrollar sus propias relaciones interpersonales. Operan inconscientemente en los individuos y determinan el tipo de “elecciones” de parejas, que hacen de adolescentes y adultos, así como la clase de relaciones que establecen con ellas. (Shorey, Cornelius y Bell, 2008).

Los modelos de carácter psicológicos destacan el de Foshee et al (2001) y el desarrollado por Holtzworth- Munroe y Stuart (1994). El modelo de Foshee y colaboradores, adopta lo que los propios autores denominan una perspectiva ecológica, la cual incluye seis “dominios”. Tres de estos son de carácter social e individual los otros tres. El modelo de Holtzworth- Munroe y Stuart, apunta básicamente a clasificar a los agresores en tres tipos: los que son violentos sólo con la familia, lo que son violentos y antisociales, y los que se encuentran en la frontera entre estos dos grupos.

Una crítica al modelo de Holtzworth - Munroe y Stuart, supone individuos muy determinados por sus aprendizajes tempranos y deja poco espacio para las diferencias de poder

presentes en las relaciones de noviazgo, influenciadas a su vez por desigualdades de clase, cultura, de género, de edad, etc.

La teoría feminista (TF), postula que las mujeres están sujetas a una desigualdad sistemática frente a los hombres y que el origen de ésta es de carácter histórico, que caracterizan a las sociedades. La investigación sobre violencia en el noviazgo ha registrado sistemáticamente lo que en términos de Kuhn (1982) reconoce como una anomalía, un conjunto de hallazgos que no parecen ajustarse a lo que la teoría predice. Un mayor número de hombres que de mujeres declaran sufrir violencia por parte de sus parejas en el marco de una relación de noviazgo (Ariel et al., 1987; Laner y Thompson, 1982; Makepeace, 1986; Pirog- Good y Stets, 1989; Sugarman y Hotaling, 1989; Follingstad et al, 1991; Follette, 1992; Avery- Leaf et al., 1997). Un meta análisis realizado por Archer (2000) confirmó que las mujeres usan violencia física contra los hombres y/o más seguido, también es más probable que los hombres lesionan a las mujeres cuando usan la violencia. (Castro y Casique, 2010).

La violencia es el tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, provocan, o amenazan con hacerlo, un daño o sometimiento grave (físico, sexual o psicológico) a un individuo o una colectividad o los afectan de tal manera que limitan sus potencialidades presentes o futuras. Se trata de un concepto complejo que admite diversas matizaciones dependiendo del punto de vista desde el que se considere; en este sentido, su aplicación a la realidad obedece en ocasiones a apreciaciones subjetivas. (<http://es.wikipedia.org/wiki/Violencia>).

La teoría de la indefensión aprendida de M.E.P. Seligman modificada por L.E. Walker A (1979) través de esta teoría se ha intentado explicar por qué muchas mujeres no abandonan una relación violenta. La idea básica es que el maltrato continuado tiene como resultado, en la mujer, un sentimiento de incapacidad de control de la situación; se sienten incapaces de protegerse así mismas de futuros ataques y de controlar los acontecimientos que tienen lugar a su alrededor. Para que se produzca el aprendizaje de la indefensión, las agresiones tienen que ser imprevisibles, ineludibles e incontrolables y el comportamiento del maltratador contradictorio. Walker llevó a cabo una revisión de la teoría de la indefensión aprendida que le condujo a plantear que las mujeres, a raíz de la violencia experimentada, sufren un conjunto de efectos que constituyen lo que la propia autora denomina síndrome de la mujer maltratada. (Espinar, 2003, p. 50).

Para hablar de la violencia tenemos que iniciar con su significado, la palabra violencia proviene del latín violare, que significa infligir, quebrantar o abusar de otra persona (Romero, 2007), comprende un conjunto complejo de comportamientos, actitudes, sentimientos, prácticas, vivencias y estilos de relación entre los miembros de una pareja que producen daños, malestar y pérdidas personales (Pueyo, 2009). La violencia en el noviazgo hace referencia al uso o amenaza de la fuerza física, restricción, abuso psicológico y/o sexual dañando o causando dolor a la pareja (Morales & Rodríguez, 2012). Póo y Vizcarra (2008) señalan características referentes a la dinámica de la violencia: escalada (incremento de las conductas violentas), dirección (referida a quién ejerce y quién recibe violencia), traspaso de límites (trasgresión de violencia en el noviazgo: perpetración, victimización y violencia mutua Actualidades en Psicología, 29 (118), 2015, 57-72 acuerdos implícitos y explícitos establecidos por la pareja) y expresión según género (forma que adopta la conducta violenta de acuerdo al género de quien las ejerce). Así, la violencia suele situarse en las relaciones de forma gradual, teniendo un pronóstico nada favorable para los novios porque una vez puesta en marcha, tiende a continuar y a agravarse. (González-Ortega, Echeburúa, & Corral, 2008).

Una de las primeras aproximaciones conceptuales al fenómeno de la violencia en el noviazgo fue la realizada por Sugarman y Hotaling (1989), quienes la definieron como “el uso o amenaza de fuerza física o contención física llevada a cabo con la intención de causar dolor o daño al otro” (p. 4). Los autores incluyen en esta definición un amplio rango de posibles relaciones que van, desde las primeras relaciones de noviazgo, hasta relaciones en las que los miembros de la pareja se encuentran cohabitando sin estar casados. Posteriormente, comenzaron a surgir nuevas definiciones que enfatizaban la necesidad de considerar otros tipos de agresión, como la psicológica y la sexual. Anderson y Danis (2007), quienes partiendo de la definición de Sugarman y Hotaling (1989), matizan que la violencia en el noviazgo se refiere “a la amenaza o uso actual de abuso físico, sexual o verbal por parte de un miembro de una pareja no casada sobre el otro miembro, dentro del contexto de una relación de noviazgo” (p. 88). Lavoie, Robitaille y Hebert (2000) hablan de “cualquier comportamiento que es perjudicial para el desarrollo o salud de la pareja comprometiendo su integridad física, psicológica o sexual” (p. 8) y afirman que esta definición es aplicable tanto a citas aisladas como a relaciones más estables de duración variable, pero excluyendo las parejas que se encuentran cohabitando. Finalmente, los Centros para el

Control y Prevención de Enfermedades (Centers for Disease Control and Prevention [CDC], 2012) definen la violencia en el noviazgo entre adolescentes como la violencia física, sexual o psicológica/emocional que ocurre dentro de una relación de noviazgo, así como los actos de persecución o acoso. Sugarman y Hotaling (1991) conceptualizaron las relaciones de noviazgo como “una interacción diádica que enfatiza las actividades mutuamente gratificantes que favorecen la probabilidad de interacción futura, el compromiso emocional y/o la intimidad física” (pp. 102-103). Sin embargo, los mismos autores reconocen la enorme variabilidad que puede implicar cada una de las dimensiones que incluyen en su definición dependiendo de la pareja. (Fernández González, 2013).

La violencia en el noviazgo se trata de un grave problema social que trasciende fronteras por lo que México no ha sido una excepción. Por ello, en la última década la comunidad científica mexicana ha estado otorgando mayor atención al estudio de la violencia en las parejas jóvenes donde influyen muchos factores personales, familiares, ambientales o culturales. (Escoto, González, Muñoz y Salomón, 2007).

## **2) Violencia en el noviazgo/pareja entre los jóvenes universitarios que estudian en la Facultad de Ciencias Sociales**

La violencia en relaciones de noviazgo, puede ser, ante todo, emocional, física y sexual. La forma de violencia más prevalente en el noviazgo es la emocional. Y las consecuencias y daños causados por esta última, pueden ser más devastadores que la violencia física. (Jouriles et al., 2009).

Por otro lado, la violencia en el noviazgo aparece tanto en adolescentes como en jóvenes universitarios, con una tendencia a incrementarse conforme al noviazgo se prolonga o se hace más serio, o bien la medida en que éste se establece más serio, a mayores edades. (Arias et al., 2008; Lewis y Fremouw, 2001).

Otro rasgo que identifica la violencia entre jóvenes en el noviazgo es el hecho de que carecen de mayor experiencia en el establecimiento y mantenimiento de relaciones de pareja. Se encuentran en una etapa de maduración hacia la plena adultez, lo que explica que en ocasiones no puedan manifestar cariño, enfrentar los conflictos, lo que ocasiona abuso emocional o físico. (Mulforf y Giordano, 2008).

**Cuadro No. 1**

**Licenciatura que desean estudiar los Alumnos de Tronco Común**

<b>Licenciaturas</b>	<b>Número de Alumnos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Antropología Social</b>	<b>4</b>	<b>14.0%</b>
<b>Economía</b>	<b>17</b>	<b>61.0%</b>
<b>Historia</b>	<b>4</b>	<b>14.0%</b>
<b>Sociología</b>	<b>3</b>	<b>11.0%</b>
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los alumnos de tronco común, ciclo escolar enero-junio de 2017.

Para la licenciatura en Antropología Social, se inscribieron a tronco común 3 alumnos, sin embargo, cuando se les aplicó la encuesta, 1 alumno que inicialmente se había inscrito para cursar la licenciatura en Economía, cambio su decisión. El 52% de los alumnos que se inscribieron a tronco común en el ciclo escolar enero-junio del 2017, corresponde a la licenciatura en Economía y el 48% pertenece a los otros 3 programas educativos (Antropología Social, Historia y Sociología) que se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales.

Los alumnos que ingresan a la Facultad de Ciencias Sociales, todos deben cursar un tronco común, donde llevan materias de cada una de las cuatro licenciaturas que se imparten en el Campus III, puede suceder que se inscriben a una licenciatura y terminando el primer semestre cambien de carrera y continúen sus estudios universitarios en una licenciatura que no fue la primera elección.

**Cuadro No. 2**

**Estado Civil de los alumnos**

<b>Estado Civil</b>	<b>Número de Alumnos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Soltero (a)</b>	<b>27</b>	<b>96.0%</b>
<b>Casada</b>	<b>1</b>	<b>4.0%</b>
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los alumnos de tronco común, ciclo escolar enero-junio de 2017.

De acuerdo al estado civil de los alumnos el 96% de los estudiantes de tronco común, son solteros, debido a que todavía algunos están muy jóvenes y solamente 1 de ellas está casada, que corresponde al 4%, aunque existen alumnos más maduros cursando el tronco común y no se han casado. El concepto de violencia conyugal, se refiere a los actos de agresión que ocurren en el seno de una relación entre los miembros de una pareja marital (tradicionalmente un hombre y una mujer), lo cual supone la existencia de un vínculo emocional entre ellos, la cohabitación de ambos cónyuges y un proyecto de vida en común. La violencia conyugal es más frecuente la que se ejerce contra la mujer que contra el hombre, porque los efectos para las mujeres son mucho más devastadores que para los hombres, en términos de lesiones y daños a la salud mental y emocional. (Castro y Casique, 2010).

Pareciera, que los estudiantes de tronco común del ciclo escolar enero-junio del 2017, no se han casado en un alto porcentaje, por causas de la crisis económica que se vive en Chiapas, México y en el mundo. O porque realmente no les interesa tener una relación de pareja, lo que conlleva a compromiso y ellos no quieren tenerlos en la actualidad, debido a que están estudiando una carrera universitaria y dependen económicamente de los ingresos de sus padres.

**Cuadro No. 3**  
**Relación con la Pareja**

<b>Relación con la pareja</b>	<b>Número de Alumnos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Respetuosa</b>	<b>27</b>	<b>96.0%</b>
<b>Con celos</b>	<b>1</b>	<b>4.0%</b>
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los alumnos de tronco común, ciclo escolar enero-junio de 2017.

El 96% de los alumnos de tronco común consideran que la relación con su pareja es respetuosa, y el 4% la relación con su pareja es con celos. Este último dato es un foco rojo, porque es un aviso, de que estas relaciones de pareja no son sanas, en el sentido de que los celos es una enfermedad, que ocasiona muchos problemas a las parejas.



**Cuadro No. 4**  
**Control de tu Pareja por Amor**

<b>Tu pareja te controla por amor</b>	<b>Número de Alumnos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	<b>2</b>	<b>7.25%</b>
<b>No</b>	<b>16</b>	<b>57.00%</b>
<b>A veces</b>	<b>3</b>	<b>10.70%</b>
<b>Siempre</b>	<b>2</b>	<b>7.25%</b>
<b>Nunca</b>	<b>5</b>	<b>17.80%</b>
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los alumnos de tronco común, ciclo escolar enero-junio de 2017.

El 57% de los estudiantes de acuerdo a la encuesta aplicada, asumen que no los controla su pareja por amor, el 17.8% dicen que nunca, el 10.7% aceptan que a veces, el 7.25% si los controlan por amor, y el 7.25% siempre lo controlan por amor a sus parejas. El control por parte de la pareja en el noviazgo, se ha vuelto normal, por considerar que en algunos casos justifican el control con el amor.

La violencia en el noviazgo quedaría, enmarcada en términos generales, en la violencia de pareja. La violencia en el noviazgo puede ser precursora de la que se ejerce en el ámbito conyugal (Follingstad et al., 1991; Roscoe y Benaske, 1985). El noviazgo representa un espacio privilegiado de intervención para cortar la “espiral” de la violencia. (Frías y Castro, 2009).

El estado emocional es muy importante en la relación de noviazgo/pareja, debido a que, si no se tiene respeto y apoyo, las relaciones se deterioran con el tiempo en la pareja y a las personas cercanas a ellos (as).

**Cuadro No. 5**  
**Estado emocional en tu relación de noviazgo /pareja**

<b>Relación de Noviazgo/pareja</b>	<b>Número de Alumnos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Respetada (o)</b>	<b>18</b>	<b>64.0%</b>
<b>Apoiada (o)</b>	<b>6</b>	<b>21.0%</b>
<b>Respetada-apoyada (o)</b>	<b>4</b>	<b>15.0%</b>

<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100.00%</b>
--------------	-----------	----------------

Fuente: Encuesta aplicada a los alumnos de tronco común, ciclo escolar enero-junio de 2017.

La violencia emocional son actos de naturaleza verbal o no verbal que le generan ansiedad, temor o miedo a la víctima de manera intencional a través de intimidaciones y amenazas. Incluye amenazas o actos de violencia dirigidos a un familiar o a un conocido de la víctima, a sus bienes o hacia el agresor mismo, realizados con el mismo fin. (Sánchez Martínez, et al., 2014).

El 64% de los estudiantes de tronco común, asumen que el estado emocional en su relación de noviazgo / pareja, se basa en el respeto, el 21% contestó que recibe apoyo mutuo por parte de su pareja, y el 15% considera que siente en su relación respeto y apoyo.

**Cuadro No. 6**  
**Trato de tu pareja hacia ti**

<b>Trato de tu pareja</b>	<b>Número de Alumnos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Cariñoso (a)</b>	<b>9</b>	<b>32.0%</b>
<b>Respetuoso- cariñoso (a)</b>	<b>11</b>	<b>39.0%</b>
<b>Respetuoso-cariñoso-celoso</b>	<b>1</b>	<b>4.0%</b>
<b>Respetuoso</b>	<b>6</b>	<b>21.0%</b>
<b>Celoso</b>	<b>1</b>	<b>4.0%</b>
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los alumnos de tronco común, ciclo escolar enero-junio de 2017.

Cuando el trato que percibe la pareja es celoso, en otros casos, respetuoso- cariñoso y celoso, son situaciones peligrosas, porque pasa de un estado emocional a otro, lo cual no da confianza a la pareja por su forma de comportarse ante la vida cotidiana.

El 39% de los estudiantes de tronco común, menciona que el trato que reciben por parte de su pareja, es respetuoso y cariñoso, el 32% dice que es cariñoso, 21% es respetuoso, y en menor medida señalan que el 4% es celoso, así mismo el 4% es respetuoso, cariñoso y celoso.

**Cuadro No. 7**

**Relación de tu pareja actual**

<b>Pareja actual</b>	<b>Número de Alumnos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Cariñosa (o)</b>	<b>10</b>	<b>36.0%</b>
<b>Respetuosa- cariñosa</b>	<b>11</b>	<b>39.0%</b>
<b>Cariñosa- celosa</b>	<b>1</b>	<b>4.0%</b>
<b>Respetuoso</b>	<b>6</b>	<b>21.0%</b>
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los alumnos de tronco común, ciclo escolar enero-junio de 2017

El 39% de los alumnos consideran que su pareja actual es respetuosa- cariñosa, el 36% cariñosa, el 21% respetuosa, mientras que 4% percibe que es cariñosa-celosa. Si en la relación actual los alumnos reconocen que su pareja es cariñosa (o), respetuoso (osa), o una mezcla de estas manifestaciones de amor, entonces, ya tiene identificado (a) las relaciones de violencia. Por otro lado, las relaciones de noviazgo/ pareja que crecieron en el marco de relaciones respetuosas y amorosas (Wekerle y Wolfe, 1999), se deben mantener por seguridad, confianza y amor.

**Cuadro No. 8**

**Tipo de agresión que ha sufrido por parte de tu novio/pareja**

<b>Tipo de agresión</b>	<b>Número de Alumnos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>No contestó la pregunta</b>	<b>23</b>	<b>82.0%</b>
<b>Te ignora</b>	<b>5</b>	<b>18.0%</b>
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los alumnos de tronco común, ciclo escolar enero-junio de 2017

En las relaciones de noviazgo/pareja, las personas se quedan calladas y no comentan nada de lo que les sucede en relación al tipo de agresión que sufren por parte de su pareja, no los quieren hacer quedar mal ante la sociedad, familia o allegados, lo que sí es claro en estos casos, es que se presenta una violencia psicológica y emocional.

El 82% de los alumnos no contestaron la pregunta, sobre los tipos de agresión que ha sufrido por parte de su novio o pareja porque lo consideran natural y normal, mientras que el 18%

el tipo de agresión que sufren por parte de su pareja es que las ignoren.

De acuerdo con el INMUJERES, la violencia de género, se clasifica en:

✚ Violencia física (refiere a golpes, fracturas, torceduras, cachetadas, empujones, daños en el cuerpo)

✚ Violencia psicológica (cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, puede ser negligencia, abandono, descuido, insultos, humillaciones, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación, todas estas llevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, devaluación de su autoestima e incluso al suicidio)

✚ Violencia patrimonial (quitar a la persona su dinero, romper, esconder, robar o vender si su permiso sus objetos de valor -televisor, radio, aretes, etc.- así como sus documentos personales – acta de nacimiento, pasaporte, cartilla de seguro social- y bienes -escrituras, apoyos económicos, becas de estudio, etc.-)

✚ Violencia económica (se refiere a la no aportación de dinero de manera intencional para atender las necesidades de -salud, educación, alimentación y manutención de la casa – agua, luz, gas, etc.-)

✚ Violencia sexual (este tipo de violencia considera los tocamientos, insinuaciones, acercamiento no deseoso, infectarla intencionalmente de una enfermedad de transmisión sexual). (INMUJERES, s/f).

### Cuadro No. 9

#### Con que frecuencia has recibido golpes de tu pareja

Con que frecuencia has recibido golpes	Número de Alumnos	Porcentaje
Nunca	27	96.0%
Constantemente	1	4.0%
Total	28	100.00%

Fuente: Encuesta aplicada a los alumnos de tronco común, ciclo escolar enero-junio de 2017

El 96% de los estudiantes de tronco común, menciona que nunca han recibido golpes por parte de su pareja, sólo el 4% de ellos que corresponde a 1 alumna, constantemente recibe golpes

por parte de su pareja. Esta situación debe preocuparnos, aunque sea una sola estudiante, no se debe permitir que esto se presente entre los jóvenes universitarios.

La persona que respondió la pregunta que, si ha recibido violencia mediante golpes por parte de su pareja, es violencia física media, que se caracteriza por bofetadas, golpes, agresiones con objetos pesados, patadas o se rompan objetos personales. (Sánchez Martínez, et al., 2014:4).

**Cuadro No. 10**  
**Amenaza de Muerte por Parte de tu Pareja**

<b>Tu pareja te ha amenazado de muerte</b>	<b>Número de Alumnos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>No</b>	<b>22</b>	<b>78.5%</b>
<b>No contestó la pregunta</b>	<b>6</b>	<b>21.5%</b>
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los alumnos de tronco común, ciclo escolar enero-junio de 2017.

El 78.5% de los alumnos de tronco común, consideran que no están amenazados de muerte por parte de su pareja, mientras que el 21.5% no contestó la pregunta.

Pareciera que la pregunta los asusta, y nadie se atreve a responder, han sucedido casos en la Facultad de Ciencias Sociales, en otras investigaciones de género, de violencia de género, donde las alumnas si denuncian que han sido amenazadas de muerte por parte de su pareja. El maltrato físico, como amenazas de muerte además de poner en riesgo la salud y la vida de las personas agredidas en los casos más extremos, provoca miedo y sentimiento de humillación, que van destruyendo la autoestima de las personas. Las conductas que utiliza el agresor son: empujar, zarandear, perseguirla; golpear, abofetear, dar patadas; intentos de estrangulamiento; quemaduras; utilizar objetos punzantes para agredir (cuchillos); azotarle con un cinturón; homicidio.

**Cuadro No. 11**  
**Relaciones de noviazgo/parejas**

<b>1 relación</b>	<b>2</b>	<b>7.1%</b>
<b>2 relaciones</b>	<b>4</b>	<b>14.3%</b>

<b>3 relaciones</b>	<b>5</b>	<b>17.8%</b>
<b>4 relaciones</b>	<b>1</b>	<b>3.6%</b>
<b>5 relaciones</b>	<b>1</b>	<b>3.6%</b>
<b>6 relaciones</b>	<b>2</b>	<b>7.1%</b>
<b>7 relaciones</b>	<b>1</b>	<b>3.6%</b>
<b>8 relaciones</b>	<b>2</b>	<b>7.1%</b>
<b>9 relaciones</b>	<b>1</b>	<b>3.6%</b>
<b>Más de 9 relaciones</b>	<b>1</b>	<b>3.6%</b>
<b>No contestó la pregunta</b>	<b>8</b>	<b>28.6%</b>
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los alumnos de tronco común, ciclo escolar enero-junio de 2017.

Las relaciones de noviazgo, en los alumnos de tronco común, se encuentra entre los límites de 1 relación y más de 9 relaciones de noviazgo o pareja, 5 alumnos consideraron que tuvieron 3 relaciones de noviazgo/pareja; mientras que, 8 estudiantes no contestaron la pregunta, porque no quisieron hacerlo.

Tener muchas relaciones de noviazgo/pareja, no es bien visto por la sociedad machista de México, porque las mujeres se desprestigian por andar con tantos novios en tan poco tiempo debido a la edad que tienen, pero si es un hombre el que tiene muchas relaciones de noviazgo/pareja, se considera normal, todo esto se presenta por la violencia cultural.

### **Cuadro No. 12**

#### **Relaciones de noviazgo/ pareja te has sentido violentada**

<b>Relaciones violentadas</b>	<b>Número de Alumnos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Ninguna</b>	<b>22</b>	<b>78.5%</b>
<b>Pocas</b>	<b>2</b>	<b>7.2%</b>
<b>No contestó la pregunta</b>	<b>4</b>	<b>14.3%</b>
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los alumnos de tronco común, ciclo escolar enero-junio de 2017.

El 78.5% de los alumnos de tronco común, no se han sentido violentados en su relación de noviazgo/pareja, solamente el 7.2% de ellos, consideran que si han sido violentadas (os) en pocas ocasiones, y el 14.3% no contestó la pregunta.

**Cuadro No. 13**

**Has confiado en alguien que tu novio/ pareja te ha maltratado**

<b>Has confiado en alguien</b>	<b>Número de Alumnos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>No</b>	<b>20</b>	<b>71.4%</b>
<b>No contestó la pregunta</b>	<b>8</b>	<b>28.6%</b>
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los alumnos de tronco común, ciclo escolar enero-junio de 2017.

Los alumnos de tronco común, no han confiado en nadie con relación al maltrato que recibe por parte del novio/pareja, mientras que 8 de ellos no contestaron la pregunta. Es la cultura del silencio, la violencia se convierte en algo natural y normal dentro de estos jóvenes universitarios, por eso no le dicen a nadie lo que les pasa, en algunos casos cuando comentan entre los amigos de su pareja que reciben violencia, les dicen que es un buen partido, como si las relaciones de noviazgo/pareja, se basaran en las conveniencias económicas de los individuos, la poca confianza que tienen las personas hombres y mujeres que reciben maltratos por parte de su pareja, lo callan, y sufren a solas estas humillaciones, no los denuncian.

**Cuadro No. 14**

**Solución a los problemas de violencia con tu novio/pareja**

<b>Solución a los problemas de violencia</b>	<b>Número de Alumnos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Hablando con él</b>	<b>16</b>	<b>57.0%</b>
<b>No contestó la pregunta</b>	<b>8</b>	<b>28.6%</b>
<b>Te separas</b>	<b>3</b>	<b>10.7%</b>
<b>Hablando con él- Apoyo legal</b>	<b>1</b>	<b>3.7%</b>
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los alumnos de tronco común, ciclo escolar enero-junio de 2017.

Encontramos que 16 alumnos consideran que, para solucionar los problemas de violencia con su pareja, lo hacen hablando con la persona de forma civilizada, mientras que 8 de estos alumnos no contestaron la pregunta, y otro alumno hablaría con él, así mismo iría para pedir apoyo legal.

Una forma de disminuir la violencia en las relaciones de noviazgo/pareja, es el diálogo, hablando con la otra persona, cuando se puede hablar; pero habrá ocasiones que no se puede utilizar el diálogo, la persona violentada debe tomar conciencia de la violencia que vive, y buscar la solución de protección de su persona y solamente lo puede lograr mediante la ley.

### **3) Programa de prevención e intervención para disminuir la violencia entre jóvenes universitarios**

Como parte de las actividades académicas de la Universidad Autónoma de Chiapas, es prioritario elaborar un Programa de Prevención e Intervención para disminuir la violencia que viven los jóvenes universitarios en su relación de noviazgo/pareja.

Ante este panorama desalentador de la violencia en el noviazgo/pareja, se hace necesario la prevención en sus diferentes expresiones; es decir, mejorar los conocimientos sobre la violencia en la pareja, modificar actitudes y favorecer la adquisición de habilidades para la formación de relaciones saludables entre los jóvenes universitarios de la Universidad Autónoma de Chiapas, apoyándose en el Programa Institucional de Acción Tutorial, especialmente para los alumnos de tronco común de la Facultad de Ciencias Sociales, quienes recién se incorporan a la vida universitaria.

Ante la problemática de la violencia en el noviazgo/pareja, surge el requerimiento de que la Universidad Autónoma de Chiapas, diseñe materiales, metodologías apropiadas, implemente y ejecute un Programa Institucional de Prevención de la Violencia en el Noviazgo/Pareja, para que disminuya de forma paulatina la violencia que se presenta en las IES.

La intervención inmediata por parte de la Universidad Autónoma de Chiapas, para disminuir la violencia en los jóvenes universitarios debe ser a través de conferencias con especialistas invitados, que presenten y den conocer las diferentes temáticas, realización de mesas redondas, creación de un videoclub (donde se proyecten películas) que aborden los problemas de la violencia, los tipos de violencia que hay, las características de cada una de ellas.



En las relaciones de noviazgo/pareja se presenta la violencia emocional, es una forma de destruir al otro (a), como parte de la relación enfermiza en algunas parejas, con la finalidad de controlar, dominar o lastimar a la otra persona.

La solución al problema de la violencia en el noviazgo, que viven los jóvenes universitarios de tronco común, es por la vía pacífica, hablar con su pareja, pero hay situaciones en las cuales, su pareja o novio (a), no les permite hablar y menos si se siente ofendidos (as). Cuando en las relaciones de noviazgo/pareja, no está la vía pacífica, se tiene que recurrir a la vía legal e indudablemente la separación, para que no siga sufriendo violencia en la relación de noviazgo/pareja

De igual manera el Programa de Prevención e Intervención para disminuir la violencia, debe ser educativo, tener una biblioteca especializada, con todos los tipos y fuentes de información disponible; donde los alumnos, docentes, investigadores y personas interesadas en esta temática, puedan consultar y efectuar investigación educativa.

Realizar protocolos de atención para estudiantes hombres y mujeres que hayan sufrido violencia en sus relaciones de noviazgo/pareja, capacitar al personal docente, administrativo y autoridades académicas con la finalidad de disminuir la violencia que se vive a diario en México y en el Estado de Chiapas.

## **Conclusiones**

La violencia en el noviazgo/ pareja se encuentra naturalizada por gran parte de los estudiantes de tronco común, en el periodo escolar enero-junio del 2017.

La violencia en el noviazgo/pareja es multifactorial, no sólo afecta a las mujeres, también a los hombres, la violencia es un acto intencional, dirigido por un miembro de la pareja al otro, con el fin de controlar, dominar o lastimar a la otra persona, se presenta por la insatisfacción de derechos que se manifiestan en diversos ámbitos donde se desenvuelven, tales como la familia, el trabajo, la educación, la salud, la calle, en la vida pública y privada, no importa las creencias, la religión, la edad, la clase social, el nivel educativo, la cultura, la procedencia, etc.

En este estudio de caso, la violencia en la relación de noviazgo/pareja es un problema social, de desigualdad de género, se puede considerar la relación de noviazgo/pareja un espacio de intervención para frenar la violencia.

Existen varios indicadores que dan cuenta de la violencia que se observa en los alumnos de tronco común, aun cuando el 96% de los alumnos son solteros, y un 4% es casada, con una edad que oscila entre 18 a 29 años, no los exenta de sufrir violencia.

En términos generales podemos mencionar que el estado emocional en la relación de noviazgo/pareja en los estudiantes de tronco común, es de respeto y apoyo mutuo, no los controla la pareja, según ellos.

Se presenta un alto porcentaje de estudiantes que no contestaron algunas preguntas, lo cual inferimos que sucedió:

- que no quisieron contestar las preguntas
- no quieren dar a conocer la violencia que viven en la relación de noviazgo/pareja
  - contradicción en las respuestas, no se han sentido violentadas, porque no conocen los tipos de violencia que reciben.
  - Un alto porcentaje de estudiantes no han confiado a nadie que reciben maltrato en su relación de noviazgo/pareja.
  - Los tipos de violencia ejercida en la relación de noviazgo/pareja afecta directamente la autoestima, su rendimiento escolar y su salud en todos los órdenes.

## **Referencias**

- Anderson, K. M., y Danis, F. S. (2007). Collegiate sororities and dating violence: An exploratory study of informal and formal helping strategies. *Violence Against Women*, 13, 87-100.
- Archer, J. (2000). Sex differences in aggression between heterosexual partners: A meta-analytic review. *Psychological Bulletin*, 126, 651–680. <http://dx.doi.org/10.1037/0033-2909.126.5.651>
- Arendt, Hannah. (2005). *Sobre la violencia*, Madrid: Alianza Editorial.
- Arias, I. y Ikeda, R. M. (2008). Etiología y vigilancia de la violencia de pareja. En J. R. Lutzker (Ed.), *Prevención de violencia. Investigación y estrategias de intervención basadas en la evidencia* (pp. 165–184). México: Manual Moderno.
- Avery-Leaf, S., M. Cascardi, K.D. O’Leary y A. Cano. (1997). “Efficacy of a dating violence prevention program attitudes justifying aggression”, *Society for Adolescent Medicine*,

núm. 21, 11-17.

- Bandura. (1973). *Agression: A social learning analysis* Oxford, Inglaterra, Englewood Cliffs NJ: Prentice-Hall.
- Castro Roberto y Irene Casique. (2010). *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos*. Universidad Nacional Autónoma de México Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias Instituto Mexicano de la Juventud Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud, México. en: <http://www.crim.unam.mx/web/sites/default/files/Violencia%20en%20el%20noviazgo.pdf>
- Centers for Disease Control and Prevention (CDC, 2012). *Understanding teen dating violence*. Retrieved February 26, 2013, from <http://www.cdc.gov/ViolencePrevention/pdf/TeenDatingViolence2012-a.pdf>
- Escoto, Y., González, M., Muñoz, A. y Salomón, Y. (2007). *Violencia en el noviazgo adolescente*. *Revista Internacional de Psicología*, 8(2), 1-33.
- Espinar Ruíz, E. (2003). *Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de la pareja o ex -pareja sentimental*. Tesis Doctoral, Departamento Sociología II. Universidad de Alicante. Disponible en: [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9905/5/Espinar%20Ruiz,%20Eva\\_4.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9905/5/Espinar%20Ruiz,%20Eva_4.pdf)
- Ferreira, G. (1995). *Hombres violentos, mujeres maltratadas*. Buenos Aires: De. Sudamericana. 2ª edición.
- Fernández González, Liria. (2013). *Prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo: Aplicación y valoración de un programa para adolescentes*. Tesis Doctoral. Facultad de Psicología Departamento de Psicología Biológica y de la Salud. Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en: [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/13026/62477\\_Fernandez%20Gonzalez%20Liria.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/13026/62477_Fernandez%20Gonzalez%20Liria.pdf?sequence=1)
- Follete, V.M., y P. C. Alexander. (1992). "Dating violence: current and historical correlates", *Behavioral Assesment*, núm. 14, 39-52.
- Follingstad et al., (1991). "Sex differences in motivations and effects in dating aggression", *Family Relations*, núm. 40, 51-57.
- Foshee et al., (2001). "Gender differences in the longitudinal predictors of adolescent dating

- violence”, *Preventive Medicine*, núm.32, 128-141.
- Frías y Castro. (2009). “Socialización y violencia: teoría y desarrollo de un modelo de extensión de la violencia interpersonal a lo largo de la vida”. En prensa. *Estudios sociológicos* (Colmex).
- González Piña, M.C. (2007). Género, clases, violencia estructural, una mirada al polígono de la pobreza de los castillos, en la ciudad de León Guanajuato.
- González-Ortega, I., Echeburúa, E., & Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Psicología conductual*, 16(2), 207-225.
- Harned, M. S. (2001). “Abused Women or Abused Men? An Examination of the Context and Outcomes of Dating Violence”, *Violence and Victims*, vol.16, nú.,3, 269-285.
- Holtzworth- Munroe y Stuart. (1994).”Typologies of male batterers: three subtypes and the differences among them”, *Psychological Bulletin*, núm.116, 476-497.
- INMUJERES. (s/f). Clasificación y modalidades de la violencia. Consultado el 9 de febrero del 2017. Disponible en: <http://vidassinviolencia.inmujeres.gob.mx/vidassinviolencia/?q=clasificación>
- Jiménez-Bautista, Francisco. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales. UAEM*, núm. 58, enero-abril, 13-52.
- Johnson, M. P. (2008). *A typology of domestic violence: Intimate terrorism, violent resistance, and situational couple violence*. Boston: Northeastern University Press.
- Jouriles et al., (2009). “Experiences of psychological and physical aggression in adolescent romantic relationships: Links to psychological distress”, *Child Abuse Neglect*, núm. 33, 451-460.
- Kuhn, T.S. (1982). *La estructura de las revoluciones científicas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Laner, M.R., y J.Thompson. (1982). “Abuse and aggression in courting couples”, *Deviant Behavior*, núm.3, 229-244
- Lavoie, F., Robitaille, L., y Hebert, M. (2000). Teen dating relationships and aggression: An exploratory study. *Violence Against Women*, 6, 6-36.
- Lewis y Fremouw. (2001). “Dating Violence: A critical review of literatura”, *Clinical Psychology*

- Review, vol. 21, núm.1, 105-127.
- Makepeace, J.M. (1986). "Gender differences in courtship violence victimization", *Family Relations*, núm. 35, 383-388.
- Malik et al., (1997). "Community and dating violence among adolescents: perpetration and victimization", *Journal of Adolescent Health*, núm. 21, 291-302.
- Morales, N. & Rodríguez, V. (2012). "Experiencias de violencia en el noviazgo de mujeres en Puerto Rico." *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 23 (1), pp. 57-90.
- Mulforf y Giordano. (2008). "Teen dating violence: a closer look at adolescent romantic relationships", *NIJ Journal*, núm. 261, 34-40.
- Pirog- Good, M. A., y J. E. Stets. (1989). *Violence in dating relationships: emerging social issues*, Nueva York, Praeger.
- Póo, A., & Vizcarra, B. (2008). *Violencia de pareja en jóvenes universitarios*. *Terapia Psicológica*, 26 (1), 81- 88.
- Pueyo, A. (2009). *La predicción de la violencia contra la pareja*. En E. Echeburúa, J. Fernández-Montalvo, & P. Corral (Eds.). *Predicción del riesgo de homicidio y de violencia grave en la relación de pareja. Instrumentos de evaluación del riesgo y adopción de medidas de protección* (pp. 1-163). Valencia, España: Diseñarte-Goaprint, s.l.
- Rage, E. (1999). *La pareja. Elección, problemática y desarrollo*. México: UIA/Plaza y Valdés Editores.
- Riggs y O'Leary. (1989). "A theoretical model of courtship aggression", *Violence in dating relationships: emerging social issues*, New York, Praeger Publishers.
- Romero, M. (2007). *Violencia de género en las relaciones de pareja. Un estudio de caso*. (Documento en sitio web) Recuperado de <http://www.cubaenergia.cu/genero/teoria/t48.pdf>
- Roscoe y Benaske. (1985). "Courtship violence experienced by abused wives: Similarities in patterns of abuse", *Family Relations*, núm. 34, 419-424.
- Shorey, Cornelius y Bell. (2008). "A critical review of theoretical frameworks for dating violence: comparing the dating and marital fields", *Aggression and Violent Behavior*, núm. 13, 185-194.
- Sánchez Martínez, Karen Gabrielle y Ximena Márquez Ruíz. (2014). *Golpes De Amor: Violencia*

En El Noviazgo. UNAM. Disponible en: <http://vinculacion.dgire.unam.mx/Congreso-Trabajos-pagina/PDF/Congreso%20Estudiantil%202014/Proyectos%202014-%20%20C3%81rea/3.%20Ciencias%20Sociales/sociologia/1.6%20CIN2014A30078-%20Sociolog%C3%ADa.pdf>

Sugarman, D. B., y Hotaling, G. T. (1989). Dating violence: Prevalence, context, and risk markers. En M. A. Pirog-Good y J. E. Stets (Eds.), *Violence in dating relationships: Emerging social issues*. (pp. 3-32). New York, NY, England: Praeger Publishers

Sugarman, D. B., y Hotaling, G. T. (1991). Dating violence: A review of contextual and risk factors. En B. Levy (Ed.), *Dating violence: Young women in danger*. Seattle, WA: Seal Press.

Walker, L. E. A. (2012). *El Síndrome de la Mujer Maltratada*. Bilbao: Desclée De Brouwer.

Wekerle y Wolfe. (1999). "Dating violence in midadolescence: theory, significance, and emerging prevention initiatives", *Clinical Psychology Review*, vol.19, núm. 4, 435-456.

Wikipedia. La Violencia. Disponible en: <https://www.google.com.mx/search?q=•+http+%2F%2Fes.wikipedia.org%2Fwiki%2Fviolencia&oq=•+http%3A%2F%2Fes.wikipedia.org>

World Health Organization. (2007). *World Report on Violence and Health: Summary*. Geneva, Switzerland: World Health Organization; Google Scholar.